

Dossier

Recuperando memorias. El profesorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Recovering memories. The teacher training in Social Sciences of the Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Gabriela Castiglia

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
gcastiglia@mendoza.edu.ar

Marcela Ballarini

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
marceballarini@gmail.com

Millcayac vol. XI núm. 20 2024

Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

Recepción: 24 Julio 2024
Aprobación: 24 Julio 2024

Resumen: Este artículo presenta el primer Profesorado de Ciencias Sociales creado en la Universidad Nacional de Cuyo en 1973 en base a rescate de archivos y recuperación de memorias. Pone en valor aquella formación, gestada como propuesta generacional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, sus vínculos con otras transformaciones universitarias de la época y la renovación pedagógica que llevaron adelante sus autoridades, alentadas desde la política educativa nacional como desde las inquietudes previas de un estudiantado movilizad. Y analiza su corta duración, truncada por el terrorismo de Estado a la vez que inserta en una genealogía más amplia.

Palabras clave: Profesorado, Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Memoria.

Abstract: This article presents the first Teacher Training of Social Sciences created at the Universidad Nacional de Cuyo in 1973 based on the rescue of archives and recovery of memories. It highlights the value of that training, conceived as a generational proposal in the Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, its links with other university transformations of the time and the pedagogical renewal carried out by its authorities, encouraged by national education policy as well as by the previous concerns of a mobilized student body. And he analyzes its short duration, truncated by state terrorism while inserting it into a broader genealogy.

Keywords: Teacher training, Social Sciences, Political Sciences, Memory.

No hay memoria sin olvido...

Una memoria se constituye respecto de un olvido.

(Martín Kohan)

Introducción

La Universidad Nacional de Cuyo creó un *Profesorado en Ciencias Sociales* en 1973, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a solicitud de esta unidad académica. Se trató de una propuesta formativa temprana en comparación con otros profesorados dedicados a estas disciplinas, articulada en la dinámica de cambio de todas las carreras de la Facultad y en sintonía con la de otras unidades académicas igualmente activas para entonces.

La experiencia del Profesorado nacía en un tiempo de alto involucramiento de las ciencias sociales en los debates políticos ideológicos y de considerable protagonismo juvenil a nivel social, del que el estudiantado era parte efervescente. Aunque también estuvo marcada por su corta duración, truncada por la tragedia del golpe de estado de Marzo de 1976 y del terrorismo de Estado previo y posterior.

Durante muchos años, incluso recuperada la vida democrática, se habló y escribió poco sobre aquel Profesorado. Eso en sí mismo llamó nuestra atención desde que tuvimos conocimiento de su existencia y -al influjo de la impronta de *Memoria, Verdad y Justicia*- sentimos que sería importante reconstituir una genealogía interrumpida y reivindicar a quienes lo protagonizaron y sufrieron luego, de diferentes formas, las consecuencias de la clausura de carreras o la persecución personal. También nos interpeló, por otro lado, lo poco que conocíamos acerca de qué enseñaban aquellas/os docentes, nos preguntamos qué hacía que fueran saberes considerados peligrosos para quienes los cercenaron, también qué veían en la educación las/os estudiantes de Ciencias Políticas y Sociales de entonces.

La indagación histórica de aquel antecedente y la intención de dar a conocer a sus protagonistas, nos lleva a trabajar sobre una zona de la memoria -al decir de Martín Kohan- de esta unidad académica. En dos sentidos, el de *memoria* como labor basada en el rescate y puesta en valor de archivos y el de recuperación de *memorias* personales sobre acontecimientos que estaban olvidados, o no densamente recordados, en la narración histórica colectiva. Así logramos dar con la propuesta curricular de aquella formación de profesorado, establecer vínculos con las transformaciones universitarias de su época, encontrarnos con algunos relatos sobre su creación y posterior clausura, que presentamos a continuación. A partir de eso es posible esbozar algunas hipótesis sobre su relativo posterior olvido, como

también provocar interés -al menos el nuestro- por continuar profundizando en sus contenidos, estrategias y derivas pedagógicas.

La tarea archivística ha sido posible por la sistematización de información que se lleva a cabo en tres áreas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Departamento de Diplomas y Certificaciones, Dirección de Alumnos y Dirección de Publicaciones, a cuyo personal reconocemos su valioso trabajo.

La creación del Profesorado en Ciencias Sociales

El primer Profesorado que tuvo la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, fue creado formalmente el 29 de Diciembre de 1973 a través de la Ordenanza N° 41/73 del Rector Roberto Carretero, en el marco de una modificación integral de todos los planes de estudio de esta unidad académica. Se trataba de una única norma para todas las titulaciones, ya que para la época estaban más articuladas las carreras en torno a un plan general con gran parte en común, del cual se iban desprendiendo alternativas o nuevas opciones formativas.

La norma homologaba la propuesta elevada desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por Emilio Tenti Fanfani en su carácter de Delegado Interventor, cargo equivalente a Decano en ese momento institucional, que había sido presentada con gran entusiasmo (Ord. N° 5/73 FCPyS). Esto por los niveles de participación que la precedieron como por haber logrado articular objetivos de orden pedagógico-curricular como "la transformación de las estructuras educativas" con otros que "no se encuentran ajenos a los altos objetivos de la Nación" (Ord. N° 41/73, Considerando, p.1) según la valoración que se hacía desde Rectorado. Allí el Secretario de Asuntos Académicos, Profesor Arturo Andrés Roig, impulsor y gestor de las reformas que se llevaban a cabo por esos días en ésta y otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo, expresaba que "muy pocas veces en la historia de esta Casa de Estudios se ha llevado a cabo un debate pedagógico de la extensión y profundidad que ha tenido el realizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales" (idem).

Los debates a que se refiere, como varios/as han señalado en estudios retrospectivos, alternaban "propuestas pedagógicas y políticas universitarias" (Roig, Arturo, 1998, p.125), como la discusión de proyectos nacionales y la misión que cabía a las universidades, con actos de repudio o juicios asamblearios a profesores y autoridades que habían participado o apoyado el régimen militar precedente (Baigorria, Paula, 2014; Bravo, Nazareno, 2014; Aveiro, Martín, 2014). Todas las autoridades mencionadas habían asumido al calor de un estudiantado movilizado que apoyaba a la conducción universitaria (Fares, Celina, 2017). Sus designaciones como las iniciativas que encararon se enmarcaban en la etapa de

democratización de las universidades abierta con las elecciones en las que había resultado presidente Héctor Cámpora.

Dado que se trataba de un gobierno constitucional precedido por uno de facto el Poder Ejecutivo Nacional, como en otras situaciones repetidas a lo largo del siglo XX, había dispuesto la intervención de las universidades nacionales para su regularización, proponiendo que las autoridades de cada universidad se abocaran a "la reformulación de los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza con participación de todos los sectores vinculados a la vida universitaria" (Decreto N° 35/1973). Las directivas del Ministro de Educación, Jorge A. Taiana, instruían a los interventores en la misión de "revisar con sentido crítico las carreras, cursos, los sistemas de ingreso, promoción y perfeccionamiento de posgrado" pero también aludían a que las universidades cumplieran su cometido "dentro del orden y la renovación que sus propios integrantes vienen realizando" (Onofre Segovia, 1975, reproducido por Aveiro, Martín, 2014: 244-245). Emilio Tenti Fanfani, en el acto de asunción en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales refrendaba la idea de una universidad "al servicio inmediato del pueblo, que contribuya aportando desde aquí y ahora soluciones a sus problemas más urgentes" para lo cual "cada aporte será evaluado" (Los Andes, 14 de Junio de 1973).

Página 6

LOS ANDES — Jueves 14 de Junio de 1973

UNC: en dos facultades se cubrieron cargos ayer

Dos nuevos delegados interventores nombró el rector de la Universidad Nacional de Cuyo, ingeniero Carretero, mientras continúa las tratativas para la designación del titular de Ciencias Médicas.

Ayer en la mañana se conoció que había aceptado el cargo de delegado interventor de la Facultad de Filosofía y Letras el profesor Onofre Segovia. Por la tarde, tras una reunión con los alumnos y los integrantes del Colegio de Graduados de Ciencias Políticas y Sociales, el rector interventor designó al licenciado Emilio Tenti para que se desempeñe al frente de esa casa de estudios.

Ambos funcionarios asumirán hoy, en horas de la tarde.

A las 18 lo hará el profesor Tenti y a las 19.30, el profesor Segovia.

Filosofía

Los estudiantes de Filosofía y Letras recibieron la noticia de la designación del profesor Segovia con beneplácito, aunque no era el candidato por ellos propuesto. La propuesta de los alumnos, surgida de una asamblea general, era el profesor Onofre Segovia para rector interventor y los profesores Oward Ferrari para de-

legado más joven y Guillermo Carretero para rector. Pero por unanimidad resolvió apoyar la designación del ingeniero Carretero.

Señaló que como contrapartida y para no defraudar las esperanzas del estudiantado de esa casa de estudios, el ingeniero Carretero le ofreció al profesor Ferrari el cargo de secretario de Asuntos Académicos de la UNC, que éste no aceptó. Según se comentaba entre el estudiantado de la UNC el profesor Ferrari habría manifestado su preferencia por seguir al frente de la cátedra que ocupa en el departamento de Filosofía.

Ciencias Políticas: el delegado más joven

El hombre que recibió el apoyo unánime de todos los sectores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pese a haberse presentado la propuesta de tres nombres, es el licenciado Emilio Tenti.

El Colegio de Graduados apoyaba su nombre; los alumnos lo incluían en el primer término de una lista de tres, entre los que figuraban, también, los licenciados Aldo Izuani y Francisco Martín.

Pero aunque el rector se encaminaba a analizar las propuestas, no se mencionaba que el licenciado Tenti tenía el apoyo de los alumnos, expresa-

una toma simbólica para entregársela efectivamente.

Otros problemas

Mientras los alumnos de Ciencias Médicas realizaban una asamblea, el rector consideraba el nombramiento del delegado interventor en esa casa de estudios.

Por otro lado se comentaba que era intención del rector ofrecer el cargo de secretario de Asuntos Estudiantiles, precisamente a un estudiante. Al respecto se hacían dos nombres: Alberto Granata y Roberto Roitman, de la Facultad de Ciencias Económicas, que militan en la tendencia "Línea Nacional".

Sin embargo, Granata desmintió categóricamente ese rumor que "ha sido lanzado no sé por qué causas pero que de ninguna manera puede ser tomado como base para formular cualquier hipótesis. Nuestra función no es, precisamente, la de actuar en cargos del rectorado".

Tarantuviez en Planeamiento

El profesor Miguel Tarantuviez, tal como lo anunciáramos en nuestra edición de ayer será el titular del Servicio de Planeamiento Integral de la



Profesor Onofre Segovia

En Filosofía y Letras

Onofre Segovia, el delegado interventor de Filosofía y Letras, es mendocino, tiene 48 años y actualmente ocupa el cargo de profesor adjunto de Gramática Superior, de primer año.



Licenciado Emilio Tenti

En Ciencias Políticas

El licenciado Emilio Tenti, designado para desempeñar el cargo de delegado interventor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNC, egresado de esa misma casa de estudios en 1958 con el mejor promedio de su promoción, mereció que le valió rector en el acto de colación de grados, además de su diploma, la medalla de oro con que se premia al mejor estudiante de los años de la carrera.

Imagen 1

En línea entonces no sólo con la política universitaria nacional sino también con los movimientos de renovación pedagógica que aquí estaban activos con anterioridad a aquella, se hizo la reforma del plan de estudios que incluía un *Profesorado en Ciencias Sociales*, imbuido

de la intención de "superar esquemas formales y muchas veces meramente administrativos que habían vaciado el acto educativo de real contenido... que habían hecho de los estudios un saber desvitalizado y sin espíritu social" (Ord. N° 41/73, Considerando: 1). Por eso la integración funcional de docencia, investigación y prestación de servicios era una de las modificaciones centrales que se introducían, así como la reconversión de las cátedras y otras estructuras organizativas previas en "unidades pedagógicas denominadas áreas de conocimiento... en relación con un objeto de la realidad y sobre la base de metodologías comunes" (idem, art. 14°). De allí que esta reforma haya sido conocida también en términos de "sistema de áreas" (Roig, Arturo, 1998: 90-95) aunque áreas bien distintas a las de anteriores propuestas del "departamentalismo de la etapa desarrollista que... intentaba lograr una universidad sin compromiso político" (idem, p. 124).

También las relaciones pedagógicas y de convivencia de los actores universitarios, habían sido objeto de reflexión y de premisas de vocación idealista que no quedaron fuera de la normativa, como la necesidad de un "proceso de enseñanza-aprendizaje, caracterizado por el trabajo y responsabilidad compartidos de docentes y estudiantes" (Ord. N° 41/73, art. 23°) y la apelación a "un cambio de actitudes en lo que respecta a las relaciones interpersonales, sustituyendo las actitudes de competencia, por el trabajo grupal y solidario" (idem, art. 24°).

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales lograba así modificar la propuesta de títulos de grado vigentes al momento -licenciaturas- crear nuevas titulaciones, algunas de las cuales eran intermedias respecto a los primeros -tecnicaturas- y otra -el profesorado- posterior a los mismos, sin que se configurasen carreras necesariamente distintas sino eslabonamientos o escalones en un mismo campo disciplinar y con un plan de estudios "estructurado más claramente hacia la formación integral de las ciencias sociales y una visión latinoamericanista, visión compleja de lo social" (Barreda, Amelia; Gorri, Patricia; Schneemann, Susana, 2010: 77).

En esa trama histórica y social tomó forma el *Profesorado en Ciencias Sociales*, que quedó expresamente indicado como "carrera de post-grado" (Ord. 41/73, art. 2° inc. c) toda vez que se disponía como condición previa de ingreso "haber obtenido cualquiera de los títulos" de licenciatura (idem, art. 5°). Requisito que expresaba no sólo una exigencia formal sino su definición desde una concepción integral de ciencias políticas y sociales, que buscaba afirmarse en el medio académico local como proyectarse en otras esferas sociales.

En ese sentido la renovación pedagógica y curricular de las universidades alentada desde la política educativa nacional como desde las demandas preexistentes de un estudiantado movilizad y politizado, confluían con iniciativas generacionales de afirmación profesional y disciplinar de las primeras cohortes de licenciados/as

formados con planes de cinco años en una Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, "los primeros egresados en condiciones de introducir innovaciones disciplinares" (Farés, Celina, 2017: 146). Antes de 1967 la institución había sido Escuela y hasta 1960 las currículas de licenciatura eran sólo de 4 años con mayoría de profesores de otras disciplinas: Historia, Filosofía, Economía, Geografía.

Otras reformas pedagógico-políticas de similar intensidad en cuanto a participación y horizontes transformativos se vivían en varias unidades académicas. Una de ellas, la que se debatía desde 1972 en la Escuela Superior de Servicio Social de Mendoza por parte de estudiantes identificados/as con referentes nacionales renovadores y críticos de la disciplina específica, que estaba también en revisión a nivel latinoamericano (Rubio, Ricardo, 2014). Con la asunción del gobierno provincial de 1973 y las autoridades que éste designó en el Ministerio de Cultura y Educación se abrió paso a aquellas propuestas con una audaz reestructuración que se dio en llamar "comunidad didáctica", la cual implicaba "un tipo de organización y funcionamiento des-escolarizado, radicalmente democrático" (Rubio, Ricardo, 2014: 72).

Uno de los funcionarios que desde el Ministerio provincial dio apoyo fundamental a aquella experiencia era Ezequiel Ander-Egg, graduado y profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, uno de "nuestros más activos pedagogos y críticos de la universidad" al decir de Roig (1998: 104). La carrera de Servicio Social comenzaría a funcionar a partir de 1974 en el ámbito de esta Facultad por propuesta de sus estudiantes y afrontaría en años posteriores los embates que asediaron a todas sus carreras.

El contexto previo y las nuevas propuestas pedagógicas

Los años '60 fueron años de gran protagonismo juvenil en general, con compromisos sociales y participación cada vez más activa hacia fines de esa década. Las/los universitarios en especial, a veces en articulación con el movimiento obrero, interpelaron el orden social, económico y político. Es común referir al *Mayo Francés* como ícono de la época y de sus mayores irrupciones, pero es a nivel mundial que en este tiempo está desbordando el "universo de juventudes" que en "América Latina cobró una intensidad particular" (Aveiro, Martín, 2014: 89).

Existen otras referencias que probablemente hayan impactado en quienes elegían estudiar entre los '60-70, entre ellas la *Revolución Cubana* -incluida su Reforma Universitaria de 1960- o la *Reforma Universitaria del Brasil* de Goulart y dentro de ella la inauguración de la Universidad de Brasilia (1962) con una organización radicalmente

distinta de las tradicionales, orientada según misiones sociales, nacionales, populares y diseñada en unidades funcionales que integraran enseñanza, investigación y extensión cultural (Ribeiro, 2006). Imposible negar los ecos de aquella propuesta, o las coincidencias, con lo que en Argentina demandarían movimientos estudiantiles de fines de los '60 o lo que luego impulsarían autoridades universitarias del período 1973-'74 en sus respectivas reformas pedagógicas.

Más cercano a los compromisos sociales y militantes de la generación que vivió la reforma cuyana encontramos el *Cordobazo*, la gran protesta obrero-estudiantil de 1969 contra la dictadura de Onganía. Muchas/os lo vieron como "nuestro Mayo, el Mayo pero argentino" el que en realidad "nos hizo empezar a militar... con la idea de luchar contra la dictadura, siempre en la calle, como fuera" (Graciela Cousinet, comunicación personal, 13 de abril de 2024). Con esa impronta aquellas/os jóvenes empezaron a hilvanar variadas reivindicaciones y demandas, entre ellas las relativas al ingreso irrestricto o "contra el limitacionismo" como se conoció entonces, que se articulaban en manifestaciones de puertas afuera de los claustros, sostenidas entre estudiantes de distintas facultades que acudían a nutrir las más allá del reclamo puntual. Hoy resultan memorables en estos términos:

"¡Las marchas que hacíamos! y ¡tomas de facultad!... como la que hicimos para que sacaran a un profesor... era un profesor que estaba desde siempre en la Facultad... era abogado y parsoniano... y daba casi todas las sociologías... y salíamos a la calle y se empezaban a unir de otras facultades" (Graciela Cousinet y Gladis Schiarolli, comunicación personal, 13 de abril de 2024).

Aunque también habían atisbos de cambio en autoridades universitarias, como cuando el Secretario Académico, Esteban Onofri, les comunicó a las estudiantes de la primera cohorte de la Licenciatura en Sociología que traían un profesor nuevo, pidiendo que "no digan nada hasta que no lo conozcan... que primero lo escucharan" (ídem) asegurándoles que les iba a gustar y a sabiendas de tratarse de uno de los cursos que más activaba reclamos. Se trataba de alguien que marcaría diferencia no sólo por lo que enseñaba -Sociología del Conocimiento- sino por cómo enseñaba:

"¡Era Mauricio Lopez! (...) él venía con un criterio amplio... era una persona que dialogaba con nosotros, que se integraba, los (otros) profesores ponían mucha distancia, muchísima distancia, él no... para nosotras eso solo ya era una maravilla y aprendimos muchísimo con él" (Gladis Schiarolli y Graciela Cousinet, comunicación personal, 13 de abril de 2024).

La militancia estudiantil era intensa y también amplia en aquellos días, no se reducía a las agrupaciones político-partidarias. Hay profusas referencias de actividades en barrios, en parroquias, en villas, sin que fuesen necesariamente organizadas como agrupación ni en el

marco de prácticas curriculares. También evocación de eventos culturales o de fiestas en el Hogar y Club Universitario, cuya realización en sí mismas implicaba prácticas autogestivas y la ocasión para debatir los grandes tópicos de la época:

Al ver los temas que se elegían en la Licenciatura en Sociología para obligaciones curriculares propias de la carrera se advierte que había interés -y no necesariamente entre quienes estaban vinculados/as a la formación de profesorado- por cuestiones educativas o por explicitar lo educativo como objeto de estudio desde esta disciplina, también por orientarlo al ideal de "la liberación". Así se desprende de las actas de aprobación de los espacios *Preseminario* y *Seminario*. Algunos de los trabajos son:

Para cuando asumen las autoridades encabezadas por el Ing. Carretero el nivel de participación era cada vez más intenso e involucrado en la renovación de "una pedagogía de carácter social y nacional" que según Roig fue posible con la participación activa de varios profesores, aunque el estudiantado fue "en todo momento el motor principal y determinante" (1998: 79). Similares movimientos atravesaban el país desde fines de los '60, con propuestas como las de *Cátedras Nacionales*, el *Sistema de Áreas* o el *Taller Total* (Roig, 1998) que se profundizaron en los primeros '70 en cuanto a las formas de trabajo.

La discusión político ideológica entre agrupaciones se daba en la dinámica asamblearia como en múltiples espacios de acción política. Desde hace algunos años se ha trabajado en nuestra Universidad en el rescate y puesta en valor de esas militancias (Iniciativa *Apuntes de la Memoria*, UNCuyo). Es posible afirmar que la diversidad de agrupaciones y de sus orientaciones ideológicas era amplia y, no obstante, se puede reconocer que había tópicos y sentidos de la participación comunes en torno a interrogarse quiénes debían tener acceso a la educación y qué tipo de universidad había que construir (Bravo, Nazareno, 2014). En las exploraciones para intentar reconstruir la nómina de estudiantes del profesorado aparecieron la *LEC* (Lista Estudiantil Combatiente) que se conformó entre varias agrupaciones a los fines de competir en elecciones de Centro de Estudiantes y *FUR* (Franja Universitaria Radical) también una alianza estudiantil denominada *Estudio y Lucha* de la que participaban militantes del PC (Partido Comunista). Aunque la búsqueda no ha tenido pretensión exhaustiva nos pareció significativo rescatarlas.

Graciela Cousinet, entre otras/os de aquellos estudiantes/graduados fue primero cesanteada como docente y además expulsada en tanto alumna del Profesorado. En la norma que dispone las sanciones para varias/os estudiantes de diferentes unidades académicas, se incluyó la prohibición de solicitar reingreso al menos en 5 años, fundado en "los objetivos básicos del proceso de reorganización nacional" y en consideración de "las actividades" que

habían "desarrollado" los sancionados, aunque también por las que no hubieran hecho, ya que según la autoridad de la intervención militar firmante eran "factores reales o potenciales de perturbación" (Res. N° 1963/1976-Rector interventor, Considerando: p.1).

Sobre el protagonismo estudiantil en la definición de las nuevas carreras, si bien hay consenso en cuanto a que era alta la participación e interés de estudiantes y graduadas/os, surgen diferentes balances acerca de cuánto incidieron en el nuevo plan de estudios que se aprobó. Las autoridades universitarias lo han destacado y ponderado ampliamente, probablemente a la luz de comparar con las experiencias previas, mientras para quienes eran estudiantes la incidencia de su participación en la escritura de los mismos no fue tanta.

Las asambleas durante 1973 discurrían principalmente en profusas discusiones políticas sobre el futuro de la institución como del país y en numerosas decisiones. Así hubo una en la que el mandato aprobado fue llevar el nombre de Tenti para decano y tomar el Rectorado para conseguirlo, algo que ha sido reflejado en la prensa de la época y que se daba no sólo por propuestas de esta Facultad (Los Andes, 4 de Junio de 1973).

Se ha evocado que se pasó todo el año discutiendo el plan de estudios "haciendo encuestas, entrevistas (...) íbamos a los distintos ministerios, preguntábamos cuál era el perfil que se necesitaba, hablábamos con los movimientos sociales". No obstante se reconoce que la autoría del nuevo plan "que estaba muy bueno" fue del Decano y su equipo, quien para fines del '73 "llama a una asamblea y lo presenta" (Graciela Cousinet, comunicación personal, 13 de abril de 2024). Relatos expresados en ocasiones anteriores por otros participantes son coincidentes en cuanto a que la propuesta del plan de estudios que contenía todas las carreras y titulaciones fue presentado por el Decano en una asamblea en la que recibió respaldo estudiantil.

"Estudiábamos muchísimo... pero además estudiábamos lo que no nos enseñaban en las materias... la mayoría de los profesores eran muy buenos, pero eran claramente de derecha nacionalista... no faltábamos a clase... estudiábamos para rendir, para discutir en los pasillos, en las asambleas, además nos divertíamos... (hacíamos) una peña los días viernes, que hasta Mercedes Sosa vino una vez,... un ciclo de cine-debate que se llamaba Cine para la Liberación... venía tanta gente... que el Teatro Independencia se desbordó... estábamos en dictadura y no nos permitieron hacerlo más ahí... entonces alquilamos un cine y lo pagamos con lo que recaudamos ahí mismo" (Graciela Cousinet, comunicación personal, 13 de abril de 2024).

Al ver los temas que se elegían en la Licenciatura en Sociología para obligaciones curriculares propias de la carrera se advierte que había interés -y no necesariamente entre quienes estaban vinculados/as a la formación de profesorado- por cuestiones educativas o por explicitar lo educativo como objeto de estudio desde esta disciplina, también por orientarlo al ideal de "la liberación". Así se desprende de las actas

de aprobación de los espacios *Preseminario* y *Seminario*. Algunos de los trabajos son:

 Profesorado en Ciencias Sociales FCPYS - Universidad Nacional de Cuyo	
Trabajos finales de Preseminario o Seminario	Profesores / Fecha
"Alternativas en educación" de Silvia Elena Laria	Profesor a cargo del Preseminario Raúl Pizarro, 14/11/1974
"Educación para la liberación" de Lelia García	Profesor Raúl Pizarro, 14/11/1974
"La liberación de la mujer" de María Elena Quiles	Profesor Raúl Pizarro, 27/11/1974
"Obstáculos para una política de orientación profesional. Análisis del problema educativo en Mendoza, con especial referencia al nivel secundario" de Graciela Ibarra	Profesor a cargo del seminario Luis Triviño, 16/7/1975

Fuente: Libro de Actas Exámenes LXIII FCPYS UNCUYO

Imagen 2

Libro de Actas Exámenes LXIII FCPYS UNCUYO

Para cuando asumen las autoridades encabezadas por el Ing. Carretero el nivel de participación era cada vez más intenso e involucrado en la renovación de "una pedagogía de carácter social y nacional" que según Roig fue posible con la participación activa de varios profesores, aunque el estudiantado fue "en todo momento el motor principal y determinante" (1998: 79). Similares movimientos atravesaban el país desde fines de los '60, con propuestas como las de Cátedras Nacionales, el Sistema de Áreas o el Taller Total (Roig, 1998) que se profundizaron en los primeros '70 en cuanto a las formas de trabajo.

La discusión político ideológica entre agrupaciones se daba en la dinámica asamblearia como en múltiples espacios de acción política. Desde hace algunos años se ha trabajado en nuestra Universidad en el rescate y puesta en valor de esas militancias (Iniciativa Apuntes de la Memoria, UNCuyo). Es posible afirmar que la diversidad de agrupaciones y de sus orientaciones ideológicas era amplia y, no obstante, se puede reconocer que había tópicos y sentidos de la participación comunes en torno a interrogarse quiénes debían tener acceso a la educación y qué tipo de universidad había que construir (Bravo, Nazareno, 2014). En las exploraciones para intentar reconstruir la nómina de estudiantes del profesorado aparecieron la LEC (Lista Estudiantil Combatiente) que se conformó entre varias agrupaciones a los fines de competir en elecciones de Centro de Estudiantes y FUR (Franja Universitaria Radical) también una alianza estudiantil denominada Estudio y Lucha de la que participaban militantes del PC (Partido Comunista). Aunque la búsqueda no ha tenido pretensión exhaustiva nos pareció significativo rescatarlas.

Graciela Cousinet, entre otras/os de aquellos estudiantes/graduados fue primero cesanteada como docente y además expulsada en tanto alumna del Profesorado. En la norma que dispone las

sanciones para varias/os estudiantes de diferentes unidades académicas, se incluyó la prohibición de solicitar reingreso al menos en 5 años, fundado en "los objetivos básicos del proceso de reorganización nacional" y en consideración de "las actividades" que habían "desarrollado" los sancionados, aunque también por las que no hubieran hecho, ya que según la autoridad de la intervención militar firmante eran "factores reales o potenciales de perturbación" (Res. N° 1963/1976-Rector interventor, Considerando: p.1).

Sobre el protagonismo estudiantil en la definición de las nuevas carreras, si bien hay consenso en cuanto a que era alta la participación e interés de estudiantes y graduadas/os, surgen diferentes balances acerca de cuánto incidieron en el nuevo plan de estudios que se aprobó. Las autoridades universitarias lo han destacado y ponderado ampliamente, probablemente a la luz de comparar con las experiencias previas, mientras para quienes eran estudiantes la incidencia de su participación en la escritura de los mismos no fue tanta.

Las asambleas durante 1973 discurrían principalmente en profundas discusiones políticas sobre el futuro de la institución como del país y en numerosas decisiones. Así hubo una en la que el mandato aprobado fue llevar el nombre de Tenti para decano y tomar el Rectorado para conseguirlo, algo que ha sido reflejado en la prensa de la época y que se daba no sólo por propuestas de esta Facultad (Los Andes, 4 de Junio de 1973).

Se ha evocado que se pasó todo el año discutiendo el plan de estudios "haciendo encuestas, entrevistas (...) íbamos a los distintos ministerios, preguntábamos cuál era el perfil que se necesitaba, hablábamos con los movimientos sociales". No obstante se reconoce que la autoría del nuevo plan "que estaba muy bueno" fue del Decano y su equipo, quien para fines del '73 "llama a una asamblea y lo presenta" (Graciela Cousinet, comunicación personal, 13 de abril de 2024). Relatos expresados en ocasiones anteriores por otros participantes son coincidentes en cuanto a que la propuesta del plan de estudios que contenía todas las carreras y titulaciones fue presentado por el Decano en una asamblea en la que recibió respaldo estudiantil.

La propuesta curricular del Profesorado y su derrotero

En ese dinámico y desafiante clima social y universitario se creó el *Profesorado en Ciencias Sociales*, probablemente el primero en el campo de estas disciplinas. Si bien no ha sido objeto de este artículo establecer esa característica, no podemos dejar de mencionar que no se han hallado menciones ni referencias a otros semejantes en otras instituciones, como también que las autoridades que lo propusieron

manifiestan no haberse inspirado en ninguno en particular (Emilio Tenti Fanfani, comunicación personal, Junio de 2024).

Como ya se ha expuesto la nueva titulación era parte de una reforma integral de los títulos y carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que a su vez conectaba con una vehemente renovación pedagógica que atravesaba a toda la Universidad y era objeto de apasionados debates. En el plan de estudios aprobado, se estipulaba como objetivo del Profesorado en Ciencias Sociales "capacitar para la enseñanza de asignaturas" de ciencias sociales "que se imparten en la enseñanza media". En segundo término se reconoce una situación de hecho al expresar que hay "egresados que ya se dedican o desean orientarse hacia la actividad docente", lo que probablemente remitiría a la docencia de nivel superior, dado que en lo demás el texto es coincidente en intencionalidad con el primero. Se verá esto reflejado luego en que muchos/as de quienes se inscribieron para cursarlo se desempeñaban ya como profesores o auxiliares docentes en la propia Facultad. El tercero de los objetivos, pensado como un medio "para el cumplimiento de los objetivos anteriores", introduce el campo de conocimiento al que se está apelando, el de la pedagogía, en clave de "insumos pedagógicos indispensables" (Ord. N° 14/75: art. 3° inc. e).

Junto a esos, también se asumía el propósito de mejorar la inserción laboral de los/las profesionales de las ciencias políticas y sociales. Los debates políticos, ideológicos, pedagógicos no habían soslayado la preocupación por el "problema éste que aquejaba fuertemente a la Facultad". Se había pensado al renovar el plan de estudios y crear nuevas titulaciones, en mejorar "el nivel de eficacia... de los estudios políticos y sociales, con el consecuente beneficio respecto de las posibilidades laborales de los egresados" (Ord. 41/73, Considerando: 1-2). En ese sentido este objetivo se relacionaba con una inquietud general, se trata de un objetivo del plan integral, no hacía referencia específica al ejercicio de la docencia, ni se podría inferir del resto del texto que se subordinara la educación a la cuestión de puestos de trabajo.

La Ordenanza del Rector había dispuesto que los cursos correspondientes a la currícula del Profesorado se impartieran a partir de 1974 "condicionados a las disponibilidades presupuestarias" (Ord. 41/73: art. 31°), lo que se logró para el segundo cuatrimestre de ese año, comenzando con *Pedagogía*, a cargo de la profesora María Inés Abrile y *Psicología Evolutiva*, cuyo responsable fue el psicólogo Rafael Fornés. Las obligaciones curriculares eran seis, considerando cinco materias más la práctica. Salvo las antes mencionadas las siguientes recién se implementaron a partir del año 1975.

 Profesorado en Ciencias Sociales FCPYS - Universidad Nacional de Cuyo	
Profesor/a	Materia
María Inés Abrile	Pedagogía
Rafael R. Fornes	Psicología Evolutiva
Ana Del Carmen Piovera	Psicología Educacional
Carlos N. Saieg	Teoría del Desarrollo del Curriculum
Berta Julia Juri	Política, Organización y Administración Educativas

Imagen 3

Así empezaron a darse las primeras materias a jóvenes licenciados y licenciadas en ciencias políticas y sociales, varios de los cuales se desempeñaban en alguna cátedra de la propia Facultad, los/as más jóvenes en categorías iniciales de la carrera docente, por lo que a partir del '74 revistaron en el claustro docente como en el estudiantil. El contacto con los programas de las materias permite apreciar la riqueza de contenidos y propósitos asumidos, la variedad de los materiales de estudio, la laboriosidad con que fueron preparados, sobre todo los del primer año. También la diferencia entre éstos, que se implementaron durante la conducción universitaria que había producido la reforma, y los posteriores, de las materias que se cursaron para el segundo cuatrimestre de 1975.

El Programa de *Pedagogía* (1974) es de autoría de la Profesora María Inés Abrile, quien estaba involucrada en la creación de esta nueva formación y era además activa en la renovación que vivía el campo de la pedagogía. Su propuesta programática reconocía orientarse por "los principios fundamentales" de la reforma encarada en la Universidad, así consideraba al "proceso educativo como un factor decisivo en la liberación de la persona y la sociedad". Explicita el perfil del grupo de cursantes como "docentes-alumnos... con interés por el aprendizaje de temas pedagógicos... con formación en las Ciencias Sociales... que significa un punto de partida exigente y enriquecedor en la elaboración de contenidos". Los contenidos, actividades de aprendizaje y actividades de evaluación están organizados en 4 unidades temáticas: 1) la educación como un proceso liberador, 2) la relación pedagógica, 3) la comunidad educativa, 4) ideas pedagógicas contemporáneas, como las de la *Escuela Activa*, la *Educación Permanente* y las ideas de Dewey, Illich y Freire. Este último muy presente en la bibliografía de todas las unidades, que también incluye documentos oficiales de la DINEA (Dirección Nacional de Educación de Adultos), de la UNESCO y de la célebre Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín.

Consultada la propia autora por aquella experiencia pedagógica y la aplicación de su propuesta destacó la dialogicidad, que según ella se debió a las características del estudiantado de Ciencias Políticas y Sociales "siempre dispuesto a participar y a discutir los temas". Aunque es dable afirmar que era también una impronta de su praxis, a la luz de la propuesta didáctica que hizo como de sus expresiones actuales sobre el uso que daba, y considera debe darse siempre, a una planificación que "debe ser flexible, que es modificable incluso hasta el día en que se da la clase, a partir de lo que sucede en la interacción con los alumnos y de los intereses que manifiestan" (María Inés Abrile, comunicación personal, 16 de abril de 2024).

El Programa de *Psicología Evolutiva* (1974) de autoría del Profesor Rafael Fornés es también extenso y expresado al modo de una planificación didáctica. Además de la enunciación de objetivos, temas y bibliografía, el docente explicitó cómo preveía la dinámica de las clases e incluyó mapas conceptuales y esquemas de desarrollo de contenidos. Los temas están organizados en bloques correspondientes a niveles etarios de los sujetos de aprendizaje escolar, aunque también en partes general y específica respecto a marcos teórico-conceptuales. En la bibliografía hay fuentes de consulta obligatoria y de ampliación, textos de y sobre Piaget son de marcada presencia en ambas. Su propuesta evaluativa no indicaba una escala de calificación distinta a la común y es bastante estructurada, pero al revisar las actas de examen se observó que esta materia es la única en la que no se calificó con notas numéricas, sino que se informaba el nivel de logro de aprobación con "Bueno" o "Muy Bueno" (Libro de Actas de Examen LXIII, FCPyS-UNC).

Las restantes materias se implementaron con posterioridad al relevo de autoridades universitarias que sobrevendría con los cambios políticos a nivel nacional, particularmente en el Ministerio de Educación. Desde agosto de 1974 el desplazamiento del ministro Jorge Taiana y su reemplazo por Oscar Ivanissevich daba inicio a una reacción censuradora de las transformaciones que se habían generado en las universidades, una "conspiración contra el proceso democrático que había comenzado en mayo de 1973" (Aveiro, Martín, 2014: 187). Los designados en cada unidad académica bajo ese nuevo esquema de poder, conocido como "Misión Ivanissevich", derogaron todas las ordenanzas de renovación pedagógica y curricular que se habían producido durante el período de Carretero aduciendo la necesidad de "superar las dificultades experimentadas anteriormente" (Ord. N° 14/75-Interventor, Considerando: 2).

En 1975, sectores docentes disidentes de la experiencia clausurada que lograban reposicionarse a partir de la nueva intervención, trataron de retomar anteriores cauces y, no obstante ello, en Ciencias Políticas y Sociales se dio continuidad a las titulaciones que se habían creado durante 1973. Pero se reorientaron contenidos curriculares en función de "formar profesionales específicamente dedicados al estudio

de los problemas y a la búsqueda de sus correspondientes soluciones" en base a "tres variables: exigencia científica, intereses vocacionales y profesionales y necesidades del país" (ídem, p.1-2). El impacto es visible en los programas de las últimas materias del Profesorado, son escuetos en su formulación, no necesariamente en contenidos, pero con escasa fundamentación, con poca bibliografía y sin referencias comunes con los documentos curriculares de 1973-74.

La única modificación que se hizo -en lo formal- en el plan de estudios de 1975 respecto al Profesorado fue la de agregar en los títulos a emitir la indicación de la "orientación específica" según la carrera de grado de base, que a partir de entonces serían sólo Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales (la anterior especialidad en Ciencia Política) y Licenciatura en Administración Pública. Sociología fue eliminada como carrera de grado y propuesta como titulación de post-grado, lo que equivaldría a su cierre durante muchos años.

Ya en dictadura una nueva reforma de planes derogó también la antedicha, con la declarada intención de "ordenamiento y racionalización de sus estudios" (Ord. N° 14/1977-R: 1). En los considerandos de la norma, firmada por el Rector-Interventor Pedro Santos Martínez, se adjudica la causa a la alta inestabilidad de la estructura académica de esta Facultad que "podría explicarse por... una excesiva tolerancia para el cambio" (ídem). En la misma ordenanza se deja constancia de no haberse dado participación al claustro estudiantil, basándose sólo en la consulta a profesores, investigadores y egresados.

El deseo reordenador de quienes a la par estaban expulsando estudiantes, profesores e investigadores, e incluso denunciando ante las fuerzas represivas a integrantes de la Universidad, continuó en la línea de cerrar carreras. Se dejó sólo una licenciatura en pie, la reconvertida en Administración Pública y Ciencias Políticas y se discontinuaron formaciones, como el Profesorado, que aunque estaban mencionadas en el plan de estudios no se abrían a nuevas inscripciones. Al momento de instrumentarse el plan de estudios 1977 ya se había expulsado y/o amenazado a gran parte del personal docente, entre ellos varios/as que estaban cursando su formación de post-grado de Profesorado. Para ese año la matrícula de inscriptos/as a primer año de licenciatura (a la única que habían dejado abierta) había descendido a 20. En la década del '60 se había superado siempre los/as 100 ingresantes y a veces 200, según surge de los registros anuales respectivos.

Es difícil precisar cuántos/as estudiantes tuvo este primer Profesorado en virtud de los estropeos que los archivos -y junto con ellos la historia misma- sufrieron por parte de las intervenciones militares. Podemos afirmar que fueron como mínimo 37 quienes lo iniciaron y aprobaron al menos una materia, número reconstruido a partir de las actas de exámenes de las materias específicas entre los

años 1974 a 1977, las cuales sí se han conservado a diferencia de los registros de matriculación o de egreso, probablemente debido a que se incluyeron en los mismos libros en que se hacían las actas de todas las carreras, entre ellas las que no sufrieron interrupción.

Quienes lograron aprobar los exámenes y la práctica docente hasta mediados de 1977, fueron incluidos/as en el acto de la *X Colación de Grados*, la única en que se ha anunciado oficialmente una "Promoción" del Profesorado en Ciencias Sociales. Incluía a 17 egresados/as que fueron convocados para el juramento de rigor y entrega de títulos. Habían cursado atravesando al menos dos reformas de plan de estudios. Quienes habían comenzado la formación y no habían podido finalizarla para esa época, fuera por haber sido expulsados/as de la Universidad o porque no hubieran alcanzado a rendir todas las obligaciones curriculares antes que se diera por extinguida, tuvieron muchas dificultades para poder hacerlo más tarde. Algunos/as no lo completaron, porque incluso en la etapa de recuperación democrática y normalización de las universidades no se reabrieron todas las carreras que habían sido eliminadas por la dictadura.



Profesorado en Ciencias Sociales FCPYS - Universidad Nacional de Cuyo

Inscriptos/as	Graduados/as en la primera promoción	Graduados/as en años posteriores
Becerra, Susana Beatriz (*)		
Bhöm, Marta Flora		
Boulin, Josefina		
Bustos, Rogelio		
Cardello, Mabel		
Cobos, Alicia Noemí	x	
Cousinet, Graciela (*) (**)		x
Dopazzo, Teresa		
Duarte, Mario Lucio Fernando (*)		x
Echegaray, Graciela del Carmen	x	
Farrés Cavagnaro, Juan Benito	x	
Forni, Mirta Irma		
Gago, Alberto Daniel (*)		
Giménez, Alicia Susana	x	
Irustia, Elba Lucía		
Isuani, Alberto (*)		
Lagos, Miguel Elso	x	
López, Amelia del Valle		
López, Leonor		
Marcos, Carlos Alberto	x	
Martín, José Francisco (*)		
Morales, Carmen		
Muñoz, Norma	x	
Nasif, María del Carmen	x	
Pascual, Mirta María	x	
Paván, Nora Beatriz (*)		
Piulats, Olga	x	
Poj, María Cristina (**)		
Quesada, Silvia		
Ramírez, Amelia Sara	x	
Romero Day, María Argelina	x	
Sarmiento, Pedro Desiderio	x	
Sastre, Margarita Elena (*)		
Sevilla, Beatriz (*)		
Stocco, Teresa Carolina	x	
Yaslle, Verónica Inés	x	
Zavala, Armando Oscar	x	

(*) Fueron cesanteados/as en tanto docentes de Licenciatura. Estaban haciendo la formación de Profesorado al momento de la cesantía.

(**) Fueron expulsados/as en tanto estudiantes.

Imagen 4

Epílogo

La creación del Profesorado en Ciencias Sociales en 1973 fue una propuesta formativa singular, por su carácter de posgrado y por la especificidad disciplinar. Pero además se trató de una pieza común a varias tramas, al menos tres.

Surgió en el seno de las transformaciones que se intentaron en la Universidad Nacional de Cuyo en un período histórico particular, conexas con las que se vivían por esos días en otras universidades del país como en otras instituciones educativas de Mendoza. Al mismo tiempo fue fruto de una reforma integral del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y, por tanto, de las dinámicas políticas y académicas en las que el mismo se había gestado, de intensa participación estudiantil y docente, no necesariamente unívocas. Además, fue parte de la propuesta de una generación de graduadas/os que desde hacía algunos años intentaba afirmar la profesionalización de las ciencias políticas y sociales en el medio local, emancipándose de la tutela formativa de otras disciplinas representadas por quienes habían sido inicial y mayoritariamente sus formadores. Por eso es fácil comprender que un gran número de quienes decidieron hacerlo se orientaban hacia la docencia universitaria.

El cierre de esta formación tampoco fue un hecho aislado, se produjo en el marco de la reacción conservadora y del terrorismo de Estado que canceló muchas carreras y censuró contenidos y materiales de estudio de las que permanecieron abiertas, además de expulsar a gran parte de sus estudiantes y del personal. No todos/as volvieron a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales o a Mendoza con la recuperación democrática de 1983 y la renovación de planes de estudio para las carreras supervivientes como para las que se reabrieron, tal el caso de la Licenciatura en Sociología, no podrían sacarse fácilmente de encima todas las marcas del tiempo dictatorial. La formación de Profesorado de Ciencias Sociales no se retomó como no se tomaron las propuestas pedagógicas ni curriculares del período 1973-74. No se conocen iniciativas en los primeros períodos de normalización democrática que propusieran alguna alternativa formal relativa a formación de profesores propios de ciencias sociales, ni fue tema de tratamiento general la reapertura de aquella titulación. Sólo se lo menciona en expedientes personales de aquellos/as que, con justa razón, petitionaron que se diera reconocimiento académico a lo que habían alcanzado a aprobar y la posibilidad de completarlo, dado que su interrupción había sido ajena a voluntad amén de autoritaria.

Las razones que podrían asociarse a la no reapertura del Profesorado son algunas de orden intrínseco y otras, en cambio, contextuales. Por un lado está que la propuesta no había alcanzado a

arraigarse, ya que era nueva y novedosa cuando fue truncada. Llevaba menos de un año de implementación cuando hubo un cambio general de plan de estudios, que si bien no modificó formalmente su currícula la afectó, y sólo una cohorte cuando se cerró la inscripción para nuevos cursantes. Sin embargo no puede decirse que la cantidad de interesados/as fuera escasa si se compara el número que se pudo reconstruir con las matrículas de licenciatura de la época. Tampoco se logró consolidar el posgrado de esta Facultad en los años previos ni posteriores inmediatos y este Profesorado había sido pensado como tal. Más aún, fue la primera titulación posgradual que logró instrumentarse, a la cual iban a suceder otras de especialización de las ciencias políticas y sociales.

Por otra parte, es probable que haya influido el hecho de su creación en el marco de una propuesta político-académica que fue derrotada. En cadena con ello, la reconfiguración y disciplinamiento social logrados por la dictadura, han incidido en que no se reivindicase ni pusiera en valor aquella experiencia histórica por muchos años. También en la perspectiva de contextos históricos, cabe decir que la apreciación de la educación como función societal, cambió mucho de una década para otra. En la primera etapa de recuperación democrática la educación cobró alta valoración política, así en la presidencia de Raúl Alfonsín fueron medidas importantes la normalización y jerarquización de las universidades nacionales, la democratización del currículum primario y secundario como de los métodos de evaluación escolar y la convocatoria a un Congreso Pedagógico Nacional. Pero para la juventud y la dirigencia política de los primeros '70 la centralidad de la educación estaba vinculada a su potencial para la transformación social antes que a su función institucional, lo que por otra parte no era fenómeno sólo local y se daba en un mundo sembrado de movimientos revolucionarios. Probablemente los sectores de derecha reaccionarios veían lo mismo, dado el interés que pusieron en abortar propuestas que vinculaban educación y ciencias sociales, también en instalar a éstas como sospechables para el sentido común.

Aunque la experiencia fue fugaz -y que no se volvería a rediscutir la creación de otros profesorados hasta avanzados los años '90- la trama histórica en la que se inscribe no lo es. Sus raíces están en el interés que había -y sigue habiendo- en el estudio de lo educativo desde estas disciplinas, que supera la cuestión de la fuente laboral del ejercicio de la docencia. Sus horizontes son amplios si se considera la inserción profesional de graduados/as o la proyección que han tenido en años posteriores las ciencias sociales en las currículas de la educación escolar obligatoria, como en la formación general de otras carreras de nivel superior.

Referencias Bibliográficas:

- Aveiro, Martín Omar (2014). *La universidad inconclusa. De la Ratio Studiorum a la reforma universitaria en Mendoza (1973-1974)*. Mendoza: EDIUNC.
- Baigorria, Paula (2014). *La construcción mediática del movimiento estudiantil mendocino: periodo 1970-1976. Caso diario Los Andes*. Tesis de grado Licenciatura en Comunicación Social. Mendoza: FCPyS.
- Barreda, Amelia; Gorri, Patricia; Schneemann, Susana (2010). Las "marcas de la historia" en el origen y desarrollo de las ciencias políticas en la Universidad Nacional de Cuyo entre los '60 y los '70. En *Millcayac. Anuario de Ciencias Políticas y Sociales* N° 8, pp. 63-100.
- Bravo, Nazareno y otros/as (2014). *Apuntes de la memoria. Política, reforma y represión en la Universidad Nacional de Cuyo en la década del 70*. Mendoza: EDIUNC.
- Castiglia, Gabriela (2013). Departamentalización. Modelos, antecedentes y revisión crítica en términos de democratización. En Mainero, N. y Mazzola, C. (coord.), *VII Encuentro Nacional y IV Latinoamericano de la Universidad como objeto de investigación*, pp. 505-531 (versión CD). San Luis, Argentina: Nueva Editorial Universitaria.
- Fares, María Celina (2017). Ciencias Políticas y Sociales. En Pizzi, Ricardo y otros/as, *Encuentro de saberes: 1939-2017: historia de las facultades, institutos y colegios de la Universidad Nacional de Cuyo* (pp.142-159). Mendoza: EDIUNC.
- Molina Galarza, Mercedes (2014). Transformaciones político-pedagógicas y terrorismo de Estado en la Universidad Nacional de Cuyo. En BRAVO, Nazareno y otros/as, *Apuntes de la memoria. Política, reforma y represión en la Universidad Nacional de Cuyo en la década del 70*. Mendoza: EDIUNC.
- Ribeiro, Darcy (2006). *La universidad nueva: un proyecto*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Roig, Arturo Andrés (1998). *La Universidad hacia la Democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. Mendoza: EDIUNC.
- Rubio, Ricardo (2014). La alternativa de la "Comunidad Didáctica" en la reestructurada Escuela Superior de Servicio Social de Mendoza (1973-1974). En CHAVES, Patricia y otros/as (comp.) *Conflictos e identidades en la educación en Mendoza (1969-1976)*. Mendoza: Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Fuentes normativas

Argentina. Decreto N° 35/1973 del Poder Ejecutivo Nacional.

UNCuyo. Ordenanza N° 41/1973 de Rectorado.

UNCuyo. Ordenanza N° 14/1975 de Rectorado.

UNCuyo. Ordenanza N° 14/1977 de Rectorado.

UNCuyo. Resolución N° 1963/1976-Rector Interventor.

Ordenanza 5/73 FCPYS

Fuentes periodísticas

Prosigue la ocupación del rectorado de la UNC (1973, junio 4). Los Andes, p. 8.

UNC: en dos facultades se cubrieron cargos ayer (1973, junio 14). Los Andes, p. 6.

Otras fuentes consultadas

Greco, Lucas (Conducción y producción) Sin Renglones con Martín Kohan [Ciclo, Episodio 1]. CABA: producido por 3er Round. https://www.youtube.com/watch?v=qcWm_DZCT8

Lopez Cordero, Mariela. Cordobazo: rebelión popular e insurrección urbana [Entrevista a Mónica Gordillo]. Córdoba: CONICET, CCT Córdoba. conicet.gov.ar/cordobazo-rebellion-popular-e-insurrección-urbana



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525878144016>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Gabriela Castiglia, Marcela Ballarini

**Recuperando memorias. El profesorado en Ciencias
Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.**

Recovering memories. The teacher training in Social
Sciences of the Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Millcayac

vol. XI, núm. 20, 2024

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

revistamillcayac@gm.fcp.uncu.edu.ar

/ ISSN-E: 2362-616X



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional.**